

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	19.073.944.500	18.443.720.483	3.874.552.083	21 %	2.517.281.211	1.357.270.872
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	4.865.258.523	4.790.166.413	2.423.174.041	51 %	1.737.964.219	685.209.822
100 Servicios Personales		2.109.369.608	2.109.369.608	1.036.488.741	49 %	890.468.076	146.020.665
200 Servicios No Personales		1.007.279.314	942.707.214	327.246.898	35 %	290.338.229	36.908.669
300 Bienes de Consumo e Insumos		49.228.010	38.708.000	19.201.827	50 %	19.201.827	0
500 Inversión Física		1.654.381.591	1.654.381.591	1.000.000.000	60 %	500.000.000	500.000.000
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	12.679.875	85 %	10.399.387	2.280.488
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	27.556.700	92 %	27.556.700	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y

ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.627.214.137	5.072.082.230	1.311.312.472	26 %	713.948.234	597.364.238
100 Servicios Personales		1.485.155.200	1.485.155.200	801.152.800	54 %	686.702.400	114.450.400
200 Servicios No Personales		954.903.297	530.593.317	5.650.780	1 %	2.825.390	2.825.390
300 Bienes de Consumo e Insumos		64.051.379	28.657.349	0	0 %	0	0
800 Transferencias		3.123.104.261	3.027.676.364	504.508.892	17 %	24.420.444	480.088.448

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	8.581.471.840	8.581.471.840	140.065.570	2 %	65.368.758	74.696.812
100 Servicios Personales		528.143.333	528.143.333	46.000.000	9 %	46.000.000	0
200 Servicios No Personales		2.785.975.281	2.785.975.281	46.124.270	2 %	4.006.150	42.118.120
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.833.723	6.833.723	0	0 %	0	0
800 Transferencias		5.260.519.503	5.260.519.503	47.941.300	1 %	15.362.608	32.578.692
TOTAL ENTIDAD		19.073.944.500	18.443.720.483	3.874.552.083	21 %	2.517.281.211	1.357.270.872

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

